

**ACTA DE LA SESIÓN 399  
18 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
SALA CONSEJO ACADÉMICO  
10:00 HORAS**

**PRESIDENTE: DR. JOSÉ OCTAVIO NATERAS DOMÍNGUEZ  
SECRETARIO: DR. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ FONSECA**

La sesión inició a las 10:10 horas, y antes de pasar lista, el Secretario del Consejo Académico, dio lectura a los siguientes:

**Informes Previos.**

Con base en el artículo 14 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, la Dra. Juana Juárez Romero, Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, designó a la Mtra. Alma Patricia Aduna Mondragón, Secretaria Académica de esa División, para que la sustituya en la Sesión número 399.

El Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, en su Sesión número 514, celebrada el 24 de julio de 2015, designó al Dr. Roberto Quezada Batalla como Jefe del Departamento de Matemáticas, por el periodo comprendido entre el 7 de agosto de 2015 y el 6 de agosto de 2019.

Con fecha 14 de septiembre de 2015, la Dra. Raquel Valdés Cristerna representante propietaria del personal académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica, ante el Consejo Académico, informó que no asistirá a la Sesión 399. Por lo que acudirá en su lugar el Ing. Mauricio López Villaseñor suplente de esa representación.

Con fecha 16 de septiembre de 2015, la Dra. Laura Adriana Hernández Martínez representante propietaria del personal académico del Departamento de Filosofía, ante el Consejo Académico, informó que no asistirá a la Sesión 399. Por lo que acudirá en su lugar el Dr. Silvio Mota Pinto suplente de esa representación.

Con fecha 17 de septiembre de 2015, el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil representante propietario del personal académico del Departamento de Antropología, ante el Consejo Académico, informó que no asistirá a la Sesión 399.

### **1. Lista de asistencia.**

Con la presencia de 41 miembros del Consejo Académico, el Secretario declaró la existencia de quórum.

Los miembros ausentes fueron: la Dra. Juana Juárez Romero, la Dra. Raquel Valdés Cristerna, la Dra. Laura Adriana Hernández Martínez y el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, quienes fueron sustituidos respectivamente por: la Mtra. Alma Patricia Aduna Mondragón, el Ing. Mauricio López Villaseñor y el Dr. Silvio Mota Pinto, respectivamente.

### **2. Aprobación del Orden del Día.**

El Presidente del Consejo Académico sometió a la consideración del mismo, el orden del día propuesto para la Sesión número 399. Este fue aprobado por 40 votos a favor y 1 abstención, como se transcribe a continuación:

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, en su caso, el Orden del Día.
3. Ratificación, en su caso, de un titular y dos suplentes electos en el proceso realizado el 14 de julio de 2015, para completar la integración la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2014-2016, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

#### **ACUERDO 399.1**

Se **aprobó** el **Orden del Día**, en los términos presentados.

- 3. Ratificación, en su caso, de un titular y dos suplentes electos en el proceso realizado el 14 de julio de 2015, para completar la integración de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2014-2016, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

El Presidente del Consejo Académico informó que de acuerdo con el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Sesión era exclusivamente para ratificar a los miembros electos para completar la integración de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades. Recordó que se envió la página electrónica en la que los miembros del órgano colegiado académico podrían consultar la información de los candidatos electos. Posteriormente, solicitó a la Dra. María del Carmen Fajardo Ortiz, Presidenta del Comité Electoral, que informara sobre cómo se desarrolló el proceso de elección.

En uso de la palabra, la Dra. Fajardo Ortiz informó que el proceso se desarrolló en forma normal y sin contratiempos, habiéndose obtenido los siguientes resultados:

Dra. María Ana Portal Ariosa 14 votos  
Dra. Estela Maldonado Pérez 19 votos  
Dra. Sonia Pérez Toledo 12 votos.

El Presidente del Consejo Académico señaló que de acuerdo con los resultados obtenidos, la titular electa sería la Dra. Estela Maldonado Pérez y las suplentes serían las doctoras María Ana Portal Ariosa y Sonia Pérez Toledo. Posteriormente, sometió a la aprobación del órgano colegiado la ratificación de la titular y suplentes electas, la cual fue aprobada por unanimidad.

#### **ACUERDO 399.2**

**Se ratificó al miembro titular y a las suplentes electas en la votación efectuada para completar la integración de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa, correspondiente al periodo 2014-2016.**

**Titular:**

Dra. Estela Maldonado Pérez  
Departamento de Filosofía

**Suplentes:**

Dra. María Ana Portal Airosa  
Departamento de Antropología

Dra. Sonia Pérez Toledo  
Departamento de Filosofía

La sesión número 399 del Consejo Académico, se dio por terminada, siendo las 10:22 horas del día 18 de septiembre de 2015, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Académico, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Dr. José Octavio Nateras Domínguez  
Presidente del Consejo Académico

Dr. Miguel Ángel Gómez Fonseca  
Secretario del Consejo Académico